



PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE TABASCO

Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades



ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2024

I.- Lista de asistencia y declaración de quorum

II.- Instalación de la sesión

III.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día

IV.- Lectura de la correspondencia recibida en la comisión ordinaria de bienestar social, asuntos indígenas, atención a grupos vulnerables, adultos mayores y personas con discapacidades

V.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo por el que se da cumplimiento al informe de las actividades desarrolladas por esta comisión ordinaria durante el tercer año de ejercicio constitucional, que comprende del 05 de septiembre del año 2023 al 04 de septiembre del año 2024.

VI.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta sesión, celebrada el día 19 de agosto del año 2024

VII.- Clausura de la sesión